



**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
COMISARÍA DE AGUAS**

Con fecha 26/07/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2767/2018 (1152/1988; 8887/1988; 729/1992; 730/1992; 3503/2011) (P-907)

Peticionario: BODEGAS AYUSO S.L. (B02186641)

Localidad y provincia: Villarrobleto (Albacete)

Objeto petición: Unificar tres expedientes de catálogo de aguas, segregar 4,42 ha de una Sección C y cesión de 30 ha de una Sección A, ampliar la superficie de riego en cultivos leñosos y herbáceos, para regar todo con tres captaciones, una de ellas de nueva apertura.

Superficie de riego solicitada: 197,52 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 7,04 l/s

Volumen máximo anual: 222.060 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Villarrobleto	Albacete	191	7	520.524	4.340.163
2	Villarrobleto	Albacete	191	7	520.970	4.339.554
3	Villarrobleto	Albacete	203	18	522.453	4.338.135

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso:

Polígono 190 parcela 25 de Villarrobleto (Albacete).
Polígono 190 parcela 26 de Villarrobleto (Albacete).
Polígono 190 parcela 27 de Villarrobleto (Albacete).
Polígono 190 parcela 28 de Villarrobleto (Albacete).
Polígono 190 parcela 29 de Villarrobleto (Albacete).
Polígono 191 parcela 7 de Villarrobleto (Albacete).
Polígono 191 parcela 9 de Villarrobleto (Albacete).
Polígono 191 parcela 15 de Villarrobleto (Albacete) – Uso doméstico
Polígono 203 parcela 14 de Villarrobleto (Albacete).
Polígono 203 parcela 15 de Villarrobleto (Albacete).
Polígono 203 parcela 16 de Villarrobleto (Albacete).
Polígono 203 parcela 17 de Villarrobleto (Albacete).
Polígono 203 parcela 19 de Villarrobleto (Albacete).
Polígono 203 parcela 22 de Villarrobleto (Albacete).
Polígono 203 parcela 25 de Villarrobleto (Albacete).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-e015-dcd0-55ab-af7a-2097-bb1e-07b3-ecf0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 19/09/2024 18:55 | Sin acción específica





MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y DEL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA O.A.

correspondientes Delegaciones en el Ayuntamiento de Villarrobledo, en la Comunidad de Usuarios
que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real
(Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

Código seguro de Verificación : GEN-e015-dcd0-55ab-af7a-2097-bb1e-07b3-ecf0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

